ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



AAPRE. DE CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRA Y ESTUDIO PARAMENTAL EN EL PROYECTO DE REFORMA Y REHABILITACIÓN DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA "LUÍS DEL RÍO" Y ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO "MIGUEL SALCEDO HIERRO" CÓRDOBA – FASES I Y II-TERESA DORTEZ CÁCERES Y LUIS LÁZARO REAL

Resumen: En estas páginas, exponemos los resultados obtenidos durante los trabajos de la Actividad Arqueológica Preventiva, Control de Movimientos de tierra y Estudio Paramental en el Conservatorio de Danza "Luis del Rio" y Escuela Superior de Arte Dramático "Miguel Salcedo Hierro" en la calle Blanco Belmonte números 14 y 18 de Córdoba.

Abstract: In these pages, we present the results obtained during the work of the Preventive Archaeological Activity, Earthwork Control and Paramental Study at the Conservatory of Dance "Luis del Rio" and High School of Dramatic Art "Miguel Salcedo Hierro" in the street Blanco Belmonte numbers 14 and 18 of Córdoba.

INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Reforma y Rehabilitación para la Casa de los Corteses y el Palacio de los Condes de las Quemadas fue redactado por el arquitecto D. Arturo Ramírez Laguna. El propósito principal fue rehabilitar y consolidar ambos edificios y conectarlos para favorecer su uso y mejorar la accesibilidad internamente y en relación con el espacio urbano inmediato.

El **Palacio de los Condes de las Quemadas**-Casa de los Fernández de Mesa y Argote tiene una superficie total de 2152 m² y la **Casa de los Corteses** tiene 1724 m². Ambos pertenecen a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Están situados en la calle Blanco Belmonte desde donde se accede (1). (FIGURA 1)

La portada principal de la Casa-Palacio (Complejo Constructivo I) data del s. XVII, se localiza en un ensanchamiento de la vía pública y está compuesta por dos cuerpos. El inferior está ocupado por la puerta adintelada, flanqueada por columnas y pilastras que soportan un entablamento clásico y un frontón curvo partido por el segundo cuerpo, presidido por el escudo de la Familia Fernández de Mesa.

En un primer momento la actividad fue asumida por la arqueóloga Teresa Dortez Cáceres, quién inició los trabajos arqueológicos en Mayo de 2011, durante esta primera

fase de intervención se realizaron algunas de las tareas proyectadas. La fase I finalizó en Diciembre del mismo año, tras la presentación de la obligatoria carta de renuncia a la dirección de la intervención, quedando trabajos pendientes que han sido llevados a cabo en la segunda fase. Esta fase II se reinició en Febrero de 2012, bajo la dirección de Luis Lázaro Real (2).

Paralelo a nuestra intervención sobre el edificio histórico de los Fernández de Mesa, se ha desarrollado una investigación muy completa dedicado al origen del linaje de esta familia y a la casa solariega en la que habitaron desde del s. XVII hasta el s. XIX. (3)

CONTEXTO HISTÓRICO – ARQUEOLÓGICO

La Zona 3 de la zonificación arqueológica de las Normas de Protección del P.G.O.U., 2001, en la que se encuadran sendas casas solariegas, presenta una larga secuencia histórica que arranca en los inicios de la ocupación romana de la ciudad, atestiguada por diversas intervenciones arqueológicas en el entorno de ambos inmuebles hasta la actualidad.

Destacan durante las últimas décadas una serie de excavaciones realizadas en las inmediaciones. Se trata de los solares en las calles Ángel de Saavedra nº 1 (Cat. 35), Ángel de Saavedra nº 8 (Cat. 34/41), Ángel de Saavedra nº 9 (nº exp. 1700), Ángel de Saavedra nº 10 (nº exp. 1894), Juan de Mena nº 3 (Cat. 178), Rodríguez Sánchez nº 1 (Cat. 37), Rodríguez Sánchez nº14 (Cat. 39), Juan Valera nº 1 (Cat. 91/107), Santa Victoria nº 1 (nº exp. 1282), Barroso (Cat. 166/172), Blanco Belmonte nº 4 y 6 esquina Ricardo de Montis (nº exp. 2460), Blanco Belmonte nº 4 (nº exp. 2460/D), Blanco Belmonte nº 20 (nº exp. 2460/D), Blanco Belmonte nº 22 y 24 (nº exp. 1802) y Saravia nº 3 (nº exp. 3185).

En la calle Ángel de Saavedra, durante los años 70 del siglo XX, A. Marcos y A. M. Vicent localizan diferentes restos arquitectónicos, escultóricos e inscripciones de época romana aunque serán las excavaciones de finales del siglo las que aportarán, con la metodología arqueológica adecuada, los datos más relevantes, es el caso de las excavaciones realizadas por A. Ventura en el nº 10 de dicha calle (VENTURA 1991) donde documenta importantes restos fundamentalmente de época romana en tres fases diferentes. Éstas pertenecen a diferentes ámbitos, espacio público en el siglo I d. C., edificio de culto en el siglo III d. C., casas en los siglos IV y V d. C. y finalmente restos

de casas medievales. La cota a la que aparecen estos restos es -2,60 m. bajo la cota de rasante del terreno.

Por otro lado, la excavación llevada a cabo en el solar de la Casa Carbonell (Angel de Saavedra nº 9) por un equipo dirigido por P. León (LEÓN; BERMUDEZ 1994) completará la visión de esta zona de la ciudad y su secuencia estratigráfica al documentar restos de casas desde época republicana (s. II a.C.), estructuras pertenecientes a un gran edificio público tardorrepublicano, un espacio público pavimentado interpretado como zona foral o Cardo Máximo, casas de época bajoimperial y, finalmente, estructuras domésticas de época medieval islámica. La cota a la que aparecen los primeros restos arqueológicos es 120, 32 m. s. n. m.

En el número 4 de la Calle Blanco Belmonte (APARICIO 1996), se documentaron restos de un empedrado de cantos de río republicano, así como parte de la calzada romana y la cloaca máxima altoimperiales a una cota de –0,35 m. bajo la rasante del terreno, mientras que los restos de casas islámicas se localizaron a + 1,10 m. sobre la rasante del terreno, y fueron identificados en un muro que se alza sobre una cimentación de época romana que permaneció fosilizado en la edificación derribada con anterioridad al inicio de la excavación.

En el solar excavado en la Calle Blanco Belmonte 4-6 y Ricardo Montis 1-8 (VENTURA; CARMONA 1992), se excavaron restos de muros y un horno de fundición de época republicana. De época imperial aparecen los restos del cardo máximo, así como varias estructuras pertenecientes a una casa de peristilo con estanque central y alguna de sus estancias. Tras un *hiatus* constructivo, se documenta una casa de época islámica con patio central de grandes dimensiones, además de muros de sillería que van a perdurar hasta nuestros días en los edificios existentes con anterioridad a la excavación del solar.

En la calle Blanco Belmonte n° 20 y 22, (GODOY 1987) localiza un muro de sillares de época romana republicana junto al muro de fachada a una cota de +0,25. En el centro del solar se realizan tres catas en las que se documentan un muro de sillares a -1,05 m. de profundidad y varias canalizaciones de agua entre las cotas -0,25 y -1,00 m. y finalmente un pozo de ladrillo a -1,46 m. de profundidad pertenecientes a estructuras de época medieval.

Bajo el actual edificio de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza, en el nº 22 y 24, durante la última reforma efectuada (APARICIO 1996), la arqueóloga pudo documentar bajo estratos de época medieval islámica el cardo máximo y los restos de

una lujosa casa romana de época altoimperial, todo ello a una cota que oscila entre -1.65 y -1.97 m bajo la rasante del terreno. Esta intervención, por tanto, constituye el principal elemento de análisis histórico-arqueológico por encontrarse en la misma parcela objeto de este proyecto.

Otras intervenciones arqueológicas realizadas en la zona, aunque algo más alejadas, (Calle Saravia nº 1 y 3) siguen evidenciando el uso residencial que tiene este sector de la ciudad, desde época romana hasta época islámica, constituyendo uno de sus barrios principales debido a su proximidad a edificios capitales para la ciudad como son el espacio público de los Altos de Santa Ana para época romana y la Mezquita Aljama junto a la zona palaciega durante todo el Medievo.

Época romana

El sector meridional de la ciudad se configura como un espacio urbano en la época romana y más concretamente en la altoimperial. Efectivamente, si bien es posible admitir que el puente fuera construido en época de César, probablemente con materiales *ligneos*, en el estado actual de la investigación (MURILLO; JIMÉNEZ, 2002) podemos afirmar que durante la etapa republicana la ciudad no se extendía hasta el río, a excepción tal vez de algunos santuarios (MÁRQUEZ MORENO, C. 1998) entre la muralla meridional de *Corduba* y el río. No obstante, ya habíamos detectado cómo determinadas trazas de la posterior ampliación augustea (en concreto la del *Kardo* fosilizado por la actual C/ Rey Heredia) se remontaban a ejes viarios republicanos, indicando un proceso de antropización del espacio entre la muralla meridional de la ciudad romana y el río que debía responder a la necesidad de acceder a los vados y al puente.

Serán las transformaciones que se producen a partir de la época de Augusto, de la que son símbolos la conversión en *colonia civium romanorum* y la elección como capital *de iure* de la nueva provincia *Hispania Ulterior Baetica*, las que propicien una radical transformación del paisaje urbano que se extendería durante un cierto periodo de tiempo, como lo indica el que la nueva muralla meridional no se terminase en algunos tramos al menos hasta la época de Nerón, según recientes excavaciones en el Patio de Mujeres del Alcázar de los Reyes Cristianos. Es decir, que si el diseño original de la planificación urbana puede remontarse a Augusto serían sus sucesores quienes finalizaron el "proyecto". Es ahora cuando la ciudad alcanza el río con un incremento de 31 ha. que elevan a 78 ha. el espacio intramuros disponible, accesible mediante al menos ocho puertas.

Por otra parte, el estudio del parcelario y la red de calles llevado a cabo por el profesor A. Ventura (VENTURA 1996) pone de manifiesto que el espacio urbano se estructuró a partir de una serie de *insulae* rectangulares y alargadas en sentido N-S organizadas y delimitadas, como es habitual, por medio de calles tanto de dirección N-S como E-O, existiendo algunas excepciones como en la actual calle Rey Heredia, un "ramal" del *Kardo Maximus* que genera con su orientación NW-SE una "diagonal" respecto a la traza anterior y delimita en el ángulo suroriental un barrio en el que se edificaría el teatro, siendo de destacar que el *Kardo Maximus* de la ciudad perduró fosilizado en la nave mayor de la mezquita aljama.

Época tardoantigua y visigoda

Durante la época tardoantigua este sector de la ciudad se va a convertir en uno de los de más pujanza debido a una serie de transformaciones que provocaron una concentración de la población en torno a una serie de núcleos religiosos y en el área meridional de la ciudad. Debemos recordar que pese al impulso revitalizador que supuso la creación del complejo palatino de Cercadilla a finales del s. III, la ciudad se ve sumida entre el s III y s. IV en una transformación progresiva, que anuncia los nuevos cambios que traerá consigo la Antigüedad Tardía. En este sentido, las labores de mantenimiento que permitían el buen uso de la infraestructura urbana, poco a poco dejan de realizarse, ya no se sanean las cloacas, que empiezan a colmatarse paulatinamente, del mismo modo que los pavimentos de las calles comienzan a deteriorarse, desapareciendo parte de su enlosado. Al mismo tiempo se asiste al abandono y/o transformación de espacios y edificios públicos.

Época andalusí

Como herencia de la primacía político-religiosa del sector meridional de la ciudad en época andalusí serán en esta zona donde se ubicarán los principales centros del poder de *madinat Qurtuba*, especialmente la mezquita aljama y el alcázar. A todo ello hay que unir la cercanía al zoco mayor y una serie de edificios complementarios tanto de la aljama como del alcázar tales como lavatorios, baños y edificios administrativos junto a residencias de miembros de la familia gobernante.

Además, debe tenerse muy en cuenta la jerarquización del tejido viario con una serie de calles principales que unían las puertas de la ciudad, la principal de las cuales era, según Ibn Hawkal, la *Surat al-Ard*, que unía la *Bab al-Yahud* (Puerta de Osario) y

la *Bab al-Qantara* (Puerta del Puente) siguiendo en buena parte de su recorrido el trazado del *Kardo Maximus* para desvirase luego y pasar entre la Mezquita y el alcázar andalusí fosilizada hoy en la calle Torrijos. A partir de estos ejes principales, utilizados en época cristiana para vertebrar las collaciones, se disponía una red de calles secundarias que unen a las primeras y delimitan las manzanas. En un tercer escalón nos encontramos con los conocidos adarves, callejones que penetran en el interior del caserío y que eran frecuentes en el entorno de la aljama a juzgar por el Plano de los Franceses (1811).

Según los análisis de don Ángel Ventura en 1996, los límites de las ampliaciones de la mezquita aljama así como su orientación responden a las líneas maestras del urbanismo preexistente y con ello nos estamos refiriendo a las calles y manzanas de la ciudad romana de tal forma que, como vimos, el *Kardo Maximus* quedó fosilizado en la nave mayor y que existía una calle –que en el s. VIII estaba a más de 3m de profundidad con respecto a la cota actual de la mezquita, siendo reformada en el siglo IX y bajo Al-Hakam II- en sentido Norte-Sur que limitaba por el Este el edificio hasta la ampliación de Almanzor, que a su vez, se extiende hasta ocupar otra manzana.

Época bajomedieval

Con la llegada de las tropas cristianas, la ciudad no sufrió una gran transformación urbanística, sino más bien un cambio en la ciudad desde el punto de vista político-social y religioso. Los estudios de J. M. Escobar revelan cómo se mantiene el núcleo de poder de la ciudad andalusí evidentemente "cristianizado" con la transformación simbólica de la aljama en iglesia de Santa María y la creación de los Reales Alcázares en el solar de la alcazaba omeya. En torno a la primera se organizó la unidad básica civil y eclesiástica de la ciudad, la collación, que como es habitual tomó su nombre del centro religioso.

En lo que respecta las funciones religiosas evidentemente estaban centradas en la iglesia-catedral de Santa María a la que hay que unir la capilla de San Bartolomé que es la única iglesia de esta época que generó una collación civil pero no eclesiástica.

Las funciones militares y defensivas son predominantes en esta collación y en la de San Bartolomé debido a la presencia de los reales Alcázares, del Castillo de la Judería, del Alcázar Viejo y del Corral de los Ballesteros

La situación estratégica de Córdoba determinó que en algunos momentos fuese centro de estancia para asuntos económicos y militares. Esto a su vez facilitó que, tras la conquista de la ciudad por Fernando III, surgiera una intensa actividad hospedera, dando lugar con el paso del tiempo a una amplia red de mesones y posadas. Estos establecimientos se ubicaban en las principales arterias de la ciudad, especialmente en las cercanías de las Puertas de entrada a la ciudad y las que comunicaban la Medina con la Ajerquía. (ESCOBAR 1982: 131-133).

Finalmente podemos mencionar la función asistencial puesto que en la collación se concentraba el 13% de las fundaciones de este tipo, y la cultural, patrimonio casi exclusivo del clero siendo en este sentido el Cabildo catedralicio y algunos monasterios. Según Escobar, la plaza de Benavente, en época bajomedieval se denominaba plazuela de Maldonado, a la que abrían barreras o callejuelas que adoptaban los nombres de sus moradores. A esta plazuela desembocaba la calle Pedregosa, actual calle Blanco Belmonte (ESCOBAR 1989: 142).

Por otra parte, T. Ramírez de Arellano, cita la calle Pedregosa y dos plazas: La plaza de Ave María, donde se encuentra el palacio de los Sres. Condes de las Quemadas, antes casa-solariega de los Mesas, a la que perteneció el Obispo D. Fernando de Mesa. La Plaza de los Benaventes o de los Corteses, donde se sitúa el palacio de esta última familia (RAMIREZ DE ARELLANO 1976: 546).

Épocas moderna y contemporánea

Como se ha señalado en alguna ocasión (MURILLO et alii, 1997) las transformaciones urbanísticas del centro histórico de la ciudad han sido prácticamente inexistentes hasta el siglo XX de tal forma que el famoso *Plano de los Franceses* (1811) refleja de manera bastante fiel la configuración de la ciudad andalusí y cristiana siendo sólo de destacar la realización de reformas en la zona del puente así como la construcción de algunos edificios y elementos singulares. Recordemos también que como ha demostrado (ESCOBAR 1989) las transformaciones en la red viaria de la Villa durante la época bajomedieval no fueron significativas, salvo en aspectos muy puntuales y que tampoco entre los siglos XVI y XVIII se operan cambios importantes en este sector de la ciudad (MARTÍN 1990) y (PUCHOL 1992).

Como vimos también continua la tradición de construir posadas y mesones en esta zona nuclear de la ciudad siendo de destacar la llamada Posada o Casa del Puente, recientemente excavada, que tanto a través de la documentación escrita (ESCOBAR 1982) como del análisis preliminar del material cerámico puede fecharse en la segunda mitad del s. XVI. La posada se caracteriza por presentar muros de aparejo toledano

(alternando ladrillos con sillares de calcarenita) y pavimentos de cantos rodados en la mayor parte de la estancias exceptuando algunos casos de pavimentos con losetas en forma de espiga.

La mayoría de las casas y palacios modernos están recreciendo sus alzados sobre las cimentaciones medievales, consolidándose así viviendas nobiliarias y eclesiásticas en el entorno de la Catedral, siendo la collación de Santa María el área más importante de la ciudad, al igual que en tiempos pasados donde sus moradores eran aquellas élites de la nobleza civil y religiosa.

Para el caso concreto del Complejo Constructivo I –Palacio de las Quemadas-, las recientes intervenciones arqueológicas confirman estas hipótesis de que estos edificios están cimentados sobre muros medievales. Por lo que, se corrobora que la familia de los Fernández de Mesa fueron los primeros habitantes de la Casa-Palacio, sede actual de la Escuela Superior de Arte Dramático (HERREROS 2013: 158)

Concretamente, D. Alonso Fernández de Mesa y Argote, desde finales del siglo XVI a principios del s. XVII, heredó de su madre casas en la calle Pedregosa. Durante la primera mitad del siglo XVII los sucesores de este linaje fueron uniendo más casas hasta que D. Andrés Fernández de Mesa Cabrera de los Ríos, *II señor del Chanciller* (1646-1689) construye la casa solariega con el aspecto actual.

Durante los siglos XVIII y XIX habitaron los descendientes de la Familia Fernández de Mesa en este edificio histórico, hasta que los Conde de las Quemadas compraron la casa en 1875 siendo conocida a partir de entonces como el Palacio de los Condes de las Quemadas. A lo largo de sus intermitentes estancias entre Córdoba y San Sebastián, pasando por Madrid donde fijaron su residencia definitiva en 1887 en la calle del Sordo nº 23 (HERREROS 2013: 176) los condes mandaron realizar algunas reformas al interior del edificio y la decoración de la bóveda barroca que cubre la escalinata principal.

Finalmente, vendieron el inmueble en 1919 a doña Ana María de Hoces y Losada, sobrina carnal de la condesa, casada con D. Francisco Fernández de Mesa que habitaron la casa-palacio hasta 1925. En los años 30 de la centuria pasada su nuevo propietario D. José López Laguna realizó algunas reformas y desde mediados de s. XX este edificio estuvo en constante restauración, lo que ha permitido mantener habitable esta residencia durante más de tres siglos. Se realizaron reformas integrales de los tejados, solerías y enlucidos y la colocación de una escalera de metal por la que se

accedía al sótano situada en el flanco Este del claustro o Patio Blanco (HERREROS 2013: 189)

En las últimas décadas del siglo XX este edificio pasó a formar parte como centro público de educación de la Escuela Superior de Arte Dramático y Conservatorio de Danza tras los grandes esfuerzos del profesor don Miguel Salcedo Hierro, quién consiguió que la administración estatal comprara la casa-palacio, adaptándola a las necesidades básicas como centros independientes del Conservatorio de Música de Córdoba. Algunas de estas reformas consistieron en adaptar los viejos salones en despachos y clases, se cambiaron algunas solerías y ventanales durante los años 1983 y 1984. Tras la jubilación de D. Miguel Salcedo Hierro, en 1988, le sucedió en el cargo el vicedirector D. Luis del Río, quién tras las reformas de adaptación de la casa-palacio para Escuela de Arte Dramático y Danza contempló la idea de una gran modificación del centro educativo, que consistió en incorporar inmuebles colindantes y ejecutar una gran reforma integral. No fue hasta los años noventa cuando se llevaron a cabo las obras para unir el Palacio de los Condes de las Quemadas con la vecina casa de Los Corteses (HERREROS 2013: 189)

Las obras que se ejecutaron entre los años 1991 a 1997 en el Complejo Constructivo II "Casa de los Corteses" una vez finalizadas se fueron trasladando profesores, aulas y alumnos al nuevo edificio, abandonando la Casa-Palacio de los Mesas provocando su deterioro paulatino.

En 1999 la directora de Arte Dramático doña Ángeles Moya denuncia ante la Gerencia de Urbanismo el mal estado de las techumbres y fachada principal, por lo que la Consejería de Educación llevó a cabo una importante reforma de todo el tejado y restauración de la fachada principal. Aun así, el edifico histórico durante la primera década del siglo XXI se encontraba en ruinas y en un estado de conservación lamentable por lo que la administración presupuestó una importante intervención arquitectónica definitiva que recuperara el esplendor del palacio, siendo este el motivo por el que nos encontramos exponiendo los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva en el Conservatorio Profesional de Danza y la Escuela Superior de Arte Dramático.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR Y LA METODOLOGÍA Desarrollo de la intervención:

Las condiciones y características propias del proyecto de Reforma y Rehabilitación estuvieron determinadas por respetar la línea arquitectónica del palacio.

Se planteaba una importante peculiaridad que afectaba al subsuelo, que se manifiesta en una implantación de la ocupación del suelo establecida a diferentes cotas- y en alzado – con la sustitución de morteros en mal estado, renovación de forjados y techumbres y la demolición de determinadas tabiquerías permitidas. Los trabajos realizados se organizaron por zonas de actuación y **fases** que explicamos seguidamente. Todas las labores de reforma conllevaron control arqueológico y han sido documentadas fotográficamente.

Antes del comienzo de la actuación arqueológica se habían realizado un total de 43 catas en los paramentos de 0,40 x 0,40 m. aproximadamente para determinar la tipología y las características físico-mecánicas de los muros de carga. Esta información se recoge en el *Estudio Patológico de la Escuela Superior de Arte Dramático* (2007). Sin embargo, tuvimos que aprovechar esta información ya que no se nos permitió abrir otros sondeos paramentales por cuestiones ajenas a nosotros. De manera que tuvimos que documentarlos nuevamente indicando la numeración dada en la *AAPre*.

COMPLEJO CONSTRUCTIVO I. PALACIO DE LOS CONDES DE LAS QUEMADAS

Los trabajos de la **Fase I** en este edifico histórico comenzaron en Mayo de 2011 en el área de intervención **Zona 2.** En primer lugar se procedió a la demolición de una estructura de hormigón armado de cronología reciente situado junto al jardín inglés. Posteriormente nuestros trabajos consistieron en la excavación de dos sondeos. El **sondeo 1** se ubicó en la crujía Esp. 27 del patio principal y el **sondeo 2** en la confluencia de la U.C. 12 y U.C. 15.

El primer sondeo se comenzó con la retirada de las UU.EE. contemporáneas 1, 2 y 3, es decir, pavimento de baldosas y cemento y hormigón preparatorio, con unas cotas de 115,61, 115,60 y 115,67-115,64 m.s.n.m. respectivamente. A continuación se excavó un estrato de relleno o nivelación, UE. 4 (115,53-115,51) y estructuras anteriores como la UE. 5 de función indeterminada pero que se adosaba a la UC. 15 sin trabarse con ésta. Un pavimento (UE. 11) que podría pertenecer a la fase inicial del Palacio de los Condes de las Quemadas. Sus cotas eran 115,15-115,14 m.s.n.m. y las baldosas de barro estaban dispuestas en espiga. Tras una visita del inspector de la Delegación de Cultura, se amplió este sondeo hasta alcanzar las columnas del patio. De esta manera pudimos comprobar la continuación del pavimento UE. 11 y la cimentación de las columnas de este patio. Por otra parte llamó nuestra atención un ladrillo que remataba el corto tramo

de murete identificado, estaba vidriado en verde (115,40-115,38 m.s.n.m.) y nos planteó la duda de si habría estado visto en su día y si hubiera decorado los muretes existentes entre columnas. (LAMINA I)

Seguidamente se abrió el sondeo 2 para comprobar el estado de la UC. 15 y analizar parte de la cimentación de la UC. 12. De esta manera identificamos que la cimentación de la UC. 39, denominadas UU.EE. 29 y 30, se trataba de un muro de mampostería y sillarejo que se superponía apoyándose en otro la UE. 30. Ambos tenían la misma orientación pero nos llamó la atención que la UE. 30 fuese menos ancha que la UE. 29. Debido a la escasa amplitud del sondeo no nos permitió comparar la razón de tales dimensiones y tampoco hemos podido identificar la otra cara de estas dos unidades estratigráficas. Por otra parte cabe indicar que sobre la UE. 29 descansaba un tubo de cemento perteneciente al sistema de saneamiento del edificio pero que en el momento de nuestra intervención no estaba en uso. Este tubo (UE. 43) conectaba dos arquetas situadas en esta crujía del patio, la primera de ellas fue identificada en el perfil S del sondeo 1 y la segunda de ellas la localizamos en este sondeo. Estaba formada por las UU.EE. 32, 41, 42 y 43. El resto del sondeo estaba colmatado con material contemporáneo de desecho (plásticos, latas y otros residuos). Sin duda lo más llamativo parece ser la cimentación de la UC. 12 en la que identificamos varios parches de cemento relacionados con la construcción de la arqueta contemporánea, además de elementos constructivos de gran tamaño como sillarejos y sillares de calcarenita. La estrechez del sondeo no ha permitido una correcta identificación pero podríamos estar ante un muro de gran entidad. (LÁMINA II)

En noviembre durante la apertura de una zanja para la instalación del saneamiento hallamos un par de estructuras murarias de posible cronología omeya en el patio principal del Palacio. Tras la visita del inspector y la documentación de los muros desmontamos -tras el permiso del inspector- aquellos elementos que impedían la instalación de arquetas y tubos. El resto de las estructuras se protegieron con geotextil y arena, siendo colmatadas por los nuevos rellenos de las zanjas.

En otra zanja hallamos un muro de sillería y un fragmento de mosaico bícromo "in situ" de aparente cronología tardía dada su similitud con el mosaico expuesto actualmente en la Casa de los Corteses. Se nos permitió la apertura de esta estancia realizando un corte de dimensiones de 5 x 3 m aprox. con el objetivo de documentar las estructuras halladas en la zanja que continúan en los perfiles. El motivo de esta actuación fue la insuficiencia de cota para la instalación del saneamiento y habría que

afectar los vestigios, por lo que se optó por elevar ligeramente la cota del colector pasando entre los muros de sillería y sobre el mosaico, previamente protegidos con geotextil y arena. (LÁMINA III)

A finales de Noviembre de 2011 se iniciaron las obras para la nueva cimentación en la Zona 2. Las zanjas para las riostras y bataches se excavaron ya en las gravas naturales alcanzando la cota de proyecto (-1,00 m con respecto a la rasante general del edificio, localizada a -2,44 m). De esta manera la cota final en esta zona es de -3,43 m. con respecto a la rasante general. La construcción del anterior sótano y sus cimientos arrasaron en 1984 el nivel arqueológico y alcanzaron el estrato geológico de gravas estériles.

Concluida la fase I de nuestra actuación en Diciembre de 2011 la **Fase II** se reanudó en febrero de 2012 junto a la zona 2. Debido a causas ajenas a nosotros y la urgencia de finalizar la obra de esta nueva estructura nuestra intervención arqueológica estuvo determinada por un rebaje del terreno de -50 cm que denominamos **Corte 1** (**Zona 3**). Éste presenta una planta irregular con el lado Oeste con una dimensión de 5, 39 m, el lado Este 5, 25 m, mientras que los lados Norte y Sur 5, 40 m, además de la construcción de un foso de ascensor que denominamos **sondeo A** (2.10 X 2.10 m). Dentro de este sondeo se realizaron otros dos más pequeños, uno para comprobar el nivel de ocupación de una estructura adosada a la U.E. 53 que lo denominamos **sondeo B** con unas dimensiones 1, 91 m del lado NW, 1, 88 el lado SW, 0, 80 m NE y 0, 22 m el lado SE. Y otro para alcanzar los niveles de arcillas geológicas (U.E. 66) con una dimensión de 1 X 1 aproximadamente, **sondeo C**. En referencia a la estructura romana documentada (U.E. 53) se autorizó tras resolución del Informe Parcial la supervisión del desmonte de dos módulos de sillería que afectaban a la correcta cimentación para el nuevo ascensor, conservando el resto del muro "*in situ*" cubierto con geotextil y arena.

Concretamente el **Corte 1** se localiza en el Espacio 8 designado así por los planos del Proyecto de Reforma y Rehabilitación. Este espacio estaría definido por las Unidades Constructivas -U.C. 30, 31 y 45-, donde se concentraron las actuaciones para la construcción de una nueva crujía y colocación de un nuevo ascensor en este sector del inmueble. Debido a los niveles de arrasamiento y saqueos persistentes en esta zona, como las reducidas dimensiones del sondeo efectuado y la ausencia de materiales cerámicos o de otra índole que permitan apuntar cronologías o usos de estos espacios, merma considerablemente cualquier intento de aproximación a una interpretación arqueológica de calado. (LÁMINA IV)

También en otro sector del edificio se localiza una nueva zona de excavación que denominamos **Corte 2,** la cual presenta planta trapezoidal con los lados Sur con una dimensión de 2 m, el lado Norte 1, 50 m, mientras que el lado Oeste mide 1, 60 m y el Este 1, 70 m. El Corte 2 está definido por las Unidades Constructivas 20, 24, 34 y 35 en el Espacio 10 de la planta baja.

Por último se renovaron la mayor parte de las carpinterías tanto en ventanas como en puertas y la puerta principal, los tejados y elementos de cerrajería, los sistemas de evacuación de aguas pluviales (canalones y bajantes) y las instalaciones de iluminación, electricidad, fontanería y saneamientos. Se retiró el pavimento del patio de carruajes y supervisión de la restauración del patio inglés, la recuperación y limpieza de la bóveda y escalera principal y la rehabilitación de la fachada del Palacio.

Dando por finalizados los trabajos de nuestra actuación en Mayo de 2013 se dotó al edificio de aulas e instalaciones totalmente modernizadas garantizando de este modo las condiciones adecuadas de funcionalidad y seguridad acordes con la legislación actual.

COMPLEJO CONSTRUCTIVO II. CASA DE LOS CORTESES

La rehabilitación de gran parte de la Casa de los Corteses (Complejo Constructivo II) fue controlado bajo seguimiento arqueológico. En primer lugar se abrieron un par de sondeos en este edificio en el segundo patio (Zona 1) donde se había proyectado la realización de un rebaje superficial y la construcción de un graderío de pequeñas dimensiones, que tras la apertura de dichos sondeos y detectar una losa de hormigón armada de más de 0,5 m. la dirección de obra decidió no ejecutar la actuación prevista para este espacio y mantenerlo **intacto**, debido a los peligros estructurales que podría acarrear para el edificio la retirada de la losa de hormigón.

Las tareas llevadas a cabo en este edificio han sido diferentes a las realizadas en el Palacio de las Quemadas. En este caso no se han realizado ni sondeos ni lecturas paramentales ya que todas las estructuras se engloban en la fase contemporánea del edificio. Fue a principios de los años noventa del s. XX cuando se construyó el inmueble que alberga la Escuela Superior de Arte Dramático, situado junto a la casapalacio de los Fernández de Mesa.

Las labores de reforma en la Casas de los Corteses se controlaron bajo supervisión arqueológica y se procedió a la documentación fotográfica de todas ellas.

El proyecto de obra pretende rehabilitar y consolidar ambos edificios y conectarlos para favorecer su uso y mejorar la accesibilidad internamente y en relación con el espacio urbano inmediato.

Metodología empleada en el proceso de análisis arqueológico

Para la descripción y análisis de los muros, tabiques, vanos, etc. utilizamos una adaptación del modelo de M.A. Tabales (TABALES 2002), el cual se basa en el método arqueológico Harris (HARRIS 1991) en todos los aspectos – registro e interpretación de resultados. Este sistema de estudio hace posible la interpretación integral y conjunta del edificio construido y de los estratos y estructuras subyacentes, hallados durante la excavación de sondeos.

El sistema de registro utilizado para la documentación de los trabajos se ha basado en el empleo del método de excavación de Harris en lo que respecta a las técnicas de excavación y criterios de individualización y definición de *Unidades Estratigráficas* (UU.EE). Desde esta perspectiva se ha considerado que el proceso de estratificación arqueológica debe ser entendido como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito, entrelazados con alteraciones del paisaje efectuadas por el hombre mediante excavación y/o actividad edilicia.

Cada superficie de estratificación y en su caso relieve de estrato, se ha documentado gráficamente con la metodología necesaria en función de cada caso (planimetría y fotografía).

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Estos inmuebles están enclavados en la zona meridional de la antigua Colonia Patricia altoimperial que se configura a lo largo de la historia junto a uno de los ejes viarios principales que recorren la ciudad de Norte a Sur, fosilizado hoy día en la calle Blanco Belmonte y plaza de la Agrupación de Cofradías a las que abren sendas casas solariegas y que pertenecen desde época bajomedieval a la collación y barrio de Santa María, ubicada en la actual Catedral de Córdoba.

Época Romana: Fase- Tardorrepublicana/Altoimperial

El solar en cuestión se encuentra intramuros de la ciudad romana, por lo cual podemos determinar que nos encontramos en una de las *insulae* situadas al oeste del

cardo maximo de la ciudad, en el área de expansión meridional experimentada por la Colonia Patricia a partir de época augustea, y por tanto ubicada al Sur del trazado meridional de la muralla de la ciudad republicana.

Relacionada con esta fase de ampliación acaecida desde mediados del siglo I d.C. documentamos una estructura durante la excavación del hueco para ascensor (Sondeo A). Se trata de un muro (U.E. 53) de *opus cuadratum* cuyos módulos y morfología de sus sillares presentan un almohadillado que aparece habitualmente en Córdoba en época republicana o a lo sumo en el periodo augusteo (MELCHOR 1987: 205-208). Debido a la ausencia de material diagnosticable en la zanja de cimentación no pudimos dar una fecha exacta de construcción de la estructura, sin embargo la propia técnica edilicia permite, al menos por paralelismo en la Colonia Patricia, apuntar una cronología que no va más allá del principado de Claudio (GODOY 1987: 161). (LÁMINA V)

Para la construcción de esta gran estructura los sillares retallados dispuestos en el propio muro requieren el trabajo "in situ", conformando un nivel de ocupación de un paquete sedimentario con detritus de sillares (U.E. 62), que se entregan claramente al muro romano. Esta peculiaridad de retalla de los sillares son habituales en muros de **aterrazamiento**, necesarios para la urbanización de una zona inclinada como en la que nos ocupa, valga por ello incidir en que la cota romana en el ESAD respecto a la del Conservatorio de Danza, desciende unos 3/4 m. en tan sólo una decena de metros, lo que obligaría a estas preparaciones.

En conclusión, para esta primera fase de ocupación, la estructura documentada tuvo que estar relacionada con la ampliación hacia el Sur tras el cambio de régimen. Este hecho tuvo que prolongarse durante décadas hasta configurar el trazado urbanístico de la nueva ciudad colonial, al igual que ocurriera en el entorno de la "Casa Carbonell", donde los resultados obtenidos de la intervención de urgencia pusieron de manifiesto la existencia de un complejo aterrazado por medio de diferentes plazas para resolver el acceso al Teatro de Colonia Patricia, obra situada en torno a mediados del siglo I d. C y que perdurará hasta finales del siglo III o principios del siglo IV (CARRASCO 2001: 97-109).

Época Romana: Fase- Altoimperial/Bajoimperial

Tras la primera fase constructiva del muro romano se observa la aparición de un enlucido tosco (U.E. 55) que nos indicaría de una reutilización posterior en el siglo II d. C., tal vez durante la dinastía antonina cuando Corduba alcanzó su mayor densidad en virtud de los materiales aparecidos (*T.S.H.* tipo Andújar) en los rellenos dispuestos para la construcción de un mosaico (U.E. 58). Por lo que proponemos que se trate de una casa o *domus* y que habría sufrido un abandono a finales de época Altoimperial o ya en el período Bajoimperial, sin poder constatar fielmente cuando se produciría la siguiente ocupación de este solar debido fundamentalmente al alto nivel de arrasamiento y erosión producido por las construcciones y depósitos de época moderna y contemporánea. A este mismo momento de ocupación tuvieron que pertenecer otra estructura de sillería y los restos de un mosaico bícromo que se localizó durante la fase I con la apertura de zanjas y arquetas para saneamientos en el pasillo que comunica el patio de carruajes y el patio principal (Espacio 16, planta baja).

Además, en dos solares próximos al nuestro, localizados hacia el Norte, se documentaron varias estructura de muros, como en la intervención desarrollada por F. Godoy en el número 22 de la calle Blanco Belmonte (GODOY 1987: 161) o la dirigida por A. Ventura y S. Carmona en los solares nº- 1-4 de esta misma calle y los solares nº- 1-8 de la calle Ricardo de Montis (VENTURA; CARMONA 1992: 220-221). En ambos casos los arqueólogos responsables apuntaban la funcionalidad doméstica de estas construcciones, tal y como nosotros proponemos para esta segunda fase de ocupación de la estructura U.E. 53.

Concretamente en el sondeo B, practicado junto a la cara oeste de este muro, se pudo documentar un estrato de ocupación de tierra apisonada con picadura de sillar (U.E. 90) que se entrega a una capa de enlucido de mortero de cal (U.E. 89). Colmatando este sondeo se identificó un estrato formado con arcillas, fragmentos de mármol y tegulae, restos de revestimiento con pintura y cerámica común no diagnosticable (U.E. 86), por tanto esta hipótesis de reutilización de la estructura (U.E. 53) para el ámbito doméstico puede venir avalada por el hallazgo en los niveles de saqueo del mosaico decorado (U.E. 58) que habría formado parte de la pavimentación de alguna de las estancias de esta domus. Como también ha quedado registrado en el solar localizado al Sur de nuestra intervención, en la calle Blanco Belmonte, en los

números 22 y 24, donde la arqueóloga doña Laura Aparicio identificó en el Corte D los restos de una "domus" con un espacio irregular al encontrarse reutilizado parte de dos muros romanos excavados en la tierra natural y posterior readaptación de estas estructuras como un espacio doméstico (APARACIO 1992: 233).

Época Medieval: Fase- hispano-musulmán

Tras estos niveles de abandono romano se detectó un nivel de derrumbes de sillares y colmatación de la fase anterior U.E 60, sobre el que se asientan los restos medievales de un derrumbe de tapial (U.E.51) cubriendo los restos muy deteriorados de ladrillos (U.E. 56) y su posible preparación de greda muy húmedas con restos de cal (U.E. 57), a los que se le entregan un nivel de derrumbe de cantos de río, mampuestos y ripios de calcarenita de una cimentación (UU.EE. 20=50) muy erosionada en fases posteriores, que consideramos formaría un espacio junto con la estructura romana reutilizada en época medieval como cimentación y alzado de tapial.

Estas estructuras y derrumbe están cubiertos por un estrato de colmatación de arcillas y arenas con material cerámica medieval y romano, además de restos de tejas y ladrillos, estrato muy heterogéneo compuestos por cerámica común, vidriadas, restos de estucos y grandes contenedores, lo que nos estaría hablando de un nivel muy revuelto debido a continuas alteraciones por las estructuras y estratos de relleno modernos y contemporáneos (U.E. 52).

Creemos que reutilizando esta estructura romana se le asocia una cimentación de cantos de río y ripios de calcarenita (U.E. 20) con el reaprovechamiento de grandes módulos cuadrados de sillería de estructuras anteriores, por lo que pensamos que formaría un nivel de ocupación en esta fase, pero debido al mal estado de conservación y arrasamiento de la etapa moderna no podemos asegurar dicha interpretación. Estos niveles de suelo de ladrillo (U.E. 56) y su preparación de arcillas verdosas y cal (U.E. 57) se encuentran muy erosionados por las filtraciones de la red de saneamientos moderna (UU.EE. 11 y 12) y contemporánea (U.E. 34).

Posiblemente asociadas a este nivel de ocupación se relacionen las dos estructuras murarías de cronología omeya que se documentaron en el patio principal del palacio durante los trabajos de la fase I.

En otra intervención cercana a la nuestra, concretamente en el seguimiento del solar de la C/ Ángel de Saavedra nº 10, el investigador y profesor D. Ángel Ventura puntualizó que las cimentaciones medievales sirvieron para recrecer las estructuras modernas y posteriormente las contemporáneas (VENTURA 1991: 263), por lo que para el caso a que a nosotros nos ocupa hemos podido localizar los restos de una estructura de sillarejos (U.E. 87) a la que se le apoya el muro de alzado actual -U.C 31-para lo que interpretamos como posible reorganización de los espacios o bien una reforma de los paramentos y tabiques que conformarían esta vivienda. Además, perpendicular a la estructura (U.E.87), se localiza otra al Norte de nuestro Corte 1, en el extremo occidental del patio de carruajes con dirección NW-SE (U.E. 93), localizada tras la retirada de la solería sub-actual de dicho patio. De igual modo se localizó en el otro extremo SE del patio una estructura de características similares durante las obras de saneamiento de la fase I.

Época Moderna: Fase- cristiana

En la zona donde se ubicó el hueco del ascensor (Sondeo A) se registra un estado de arrasamiento tanto por las estructuras como por los estratos de esta fase y de la etapa contemporánea. Así queda documentado en la cimentación medieval U.E. 20, que tuvo que ser arrasada por la cimentación moderna U.E. 16 y reaprovechada por la U.E.18 a través de una *refectio* a base de ladrillos (U.E. 17) y mampuestos de calcarenita.

Junto a estas dos estructuras de cimentación (UU.EE. 16 y 18) en el Corte 1 se documentaron dos infraestructuras hidráulicas (UU.EE. 27 y 29) además de una columna dórico-toscano (U.E. 3) tras la demolición de las U.C. 30 (U.E. 4). Al oeste de esta estructura se derribó la U.C. 33 en la fase I de la intervención aflorando una columna de características idénticas a la recuperada en la fase II, por tanto creemos que pudo existir un espacio porticado en esta zona amortizada para la edificación del actual palacio.

Por ello creemos que el Palacio se levanta sobre una de las casas que adquirió por herencia don Alonso Fernández de Mesa y Argote, ya que desde finales del s. XVI se conoce que esta familia se trasladó a este barrio donde fijaron su residencia definitiva (HERREROS 2013: 139)

A partir de mediados del s. XVII don Andrés Fernández de Mesa reformó completamente aquellos inmuebles de su propiedad, transformándolos por completo en el aspecto actual conservado en esta casa-solariega. Sus arquitectos y alarifes reutilizarían materiales constructivos de las viejas casas colindantes. Como se ha podido comprobar en el sondeo 2 de la fase I, donde las unidades constructivas del actual edificio (UU.CC 12 y 39) apoyan directamente sobre otras estructuras de sillería y sillarejos.

Durante nuestra intervención arqueológica se documentaron ciertas estructuras originales sobre las que se construye el palacio. En el sondeo 1, fase I, se halló el suelo original de una de las galerías porticadas del patio, se trata de baldosas de barro dispuestas en espiga (U.E. 11). Este suelo se entrega a un pequeño rebanco (U.E. 5) adosado a la U.C. 15, que presenta restos de revestimiento original. Tras la ampliación de este sondeo se pudo observar como las basas de las columnas descansarían sobre plintos elevando así su altura y esbeltez. En los intercolumnios hemos identificados muretes construidos a base de ladrillos macizos, cuya disposición dominante parece ser la soga, trabados con mortero de cal, como se aprecia en la mayoría de los muros del edificio, por lo que habría que pensar que el pavimento de las crujías del patio se encontraba a una cota inferior que la parte central y la presencia de muretes en los intercolumnios que habrían separado estos espacios.

De iguales características constructivas a estos intercolumnios corresponden las UU.CC. 13 y 28, identificadas por UU.EE. 22 y 45 en la fase II en el Corte 1. Se trata de dos cimentaciones de ladrillos, teja y ripios de calcarenita trabados con mortero. Ambos muros se entregarían a la U.C. 30 fabricada en ladrillos macizos: 30 x 15 x 4 cm; llagas: 2-3 cm; tendeles: 2,5 cm.

La casa-palacio Conde de las Quemadas data del s. XVII, trata de un edificio organizado en torno a tres patios, denominados en la planimetría "patio de carruajes" E. 4, "patio blanco" o "patio principal" E. 24, y "patio-jardín" o "jardín inglés" E. 29:

- Patio de carruajes: cuenta con una galería de dos arcos rebajados sobre columnas toscano. Enjutas decoradas con azulejos. "Cierre de grandes dimensiones".
 Fuente de piedra adosada a la medianera, decorada con azulejos. Patio de recibo.
- Patio principal: tiene cuatro crujías y todas ellas delimitadas por columnas de capitel sencillo.

- Jardín inglés: repleto de vegetación, con arriates para los árboles decorados con azulejos. Cuenta también con una fuente también decorada con azulejos y está adosada a la medianera.

De esta manera en el nivel 1 se ubica el sótano (P.S), los niveles 3 y 4 corresponden a la planta baja (P.0), mientras que el nº 5 equivale al primer piso (P.1). En primer lugar hemos individualizado las *Unidades Constructivas* (UC) por plantas y numerado los espacios resultantes. (TABLA 1)

El piso bajo y el primero están comunicados por medio de la escalera principal, cubierta por una bóveda de yesería barroca. La escalera consta de dos tramos y descansillo amplio y con barandilla pétrea (U.C.18). El acceso a la primera planta desde el espacio de la escalera se realiza a través de un doble arco rebajado que apoya sobre pares de columnas.

El edificio original está construido en aparejo elaborado mediante una fábrica mixta de ladrillos y piedra. Está compuesto por cajones de mampostería entre hiladas de ladrillo (verdugadas), a este tipo de muros se lo conoce como "aparejo toledano". Se ha podido identificar en distintas unidades constructivas en planta baja y primera planta.

Mientras que en el sótano el tipo de aparejo es de sillería bien recortada y trabado con mortero, a este tipo de fábrica corresponden las unidades constructivas 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9 y 12. Sin bien se pudo distinguir que la U.C. 10 presenta una fábrica distinta, con una cimentación de aparejo de ladrillo y piedra e irregular en su alzado, ya que el interior de los arcos creemos que fueron cegados en un momento posterior a base de ladrillos, mampostería y sillarejos, trabados con mortero sin ningún tipo de orden aparente. La U.C. 5 no se vio afectada por las obra de reforma. (FIGURA 2)

En la planta baja corresponden la construcción original las UU.CC: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 28, 30 31, 32, 33, 34, 38, 39, 40 y 41 fabricadas con el tipo de aparejo predominante a base de hiladas de mampostería y otras de ladrillos a soga y tizón. Encontramos la salvedad en el muro medianero entre los dos inmuebles, la U.C. 10 construido en tapial. (FIGURA 3)

En la planta superior se han identificado como estructuras originales las UU.CC:1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 30, 32, 33, 38, 39, 40 y 41. Todas estas estructuras corresponden con el alzado de las unidades constructiva de la planta inferior. (FIGURA 4)

La U.C 6 estaba muy afectada por reformas posteriores a su construcción inicial.

Parece un muro de la primera fase del edificio pero ha sufrido constantes modificaciones. En el caso del tramo que separa las estancias 10 y 13 desconocemos que hubo previamente muro y fue demolido o directamente no había.

También encontramos ciertas alteraciones en el Espacio 10 de la planta 1^a en la U.C. 26. Se trata de uno de los arcos que descansa sobre la U.C. 24, construida con ladrillo macizo y tapial, se adosa a la U.C. 20.

En este nivel se observan ciertas diferencias constructivas, la U.C. 31 fabricada en tapial y la U.C. 34 a base de ladrillos macizos dispuestos a soga y tizón, por lo que habría que plantearse una cronología diferente pudiéndose tratar de una modificación o reorganización en un momento posterior a la edificación del Palacio.

La familia de los Fernández de Mesa mantuvo su residencia en esta casasolariega hasta 1869, cuando don Rodrigo Fernández de Mesa se la arrendó a los Condes de las Quemadas primero y posteriormente la compraron en 1875.

Época Contemporánea

En 1875 sus nuevos propietarios dispusieron estucos, frisos, yesos y decoraciones en ventanas, puertas y techos, renovaron solerías e instalación de calefacción, sin embargo la actuación más clara la encontramos en la decoración de la yesería barroca de la bóveda de la escalinata, donde doña Mª del Rosario Losada y Liencres mandó pintar los escudos nobiliarios de su linaje (HERREROS 2013: 173)

En 1919 la condesa vendió el Palacio a su sobrina dñ Ana Mª de Hoces y Losada. Su nueva propietaria no tuvo que realizar muchas reformas al estar habitable y actualizada, aunque sí se conoce una pequeña intervención en el pavimento del espacio 16, en el pasillo que une los dos patios principales, con la colocación de baldosas de barro combinadas con olambrillas que contenían los blasones de los *Hoces, Mesa y Losada* (HERREROS MOYA, 2013, 188).

En 1925 adquirió este inmueble don José López Laguna que construyó un cobertizo, retrete y algunas reformas para el mantenimiento de partes del edificio, las cuales se centraron en el Espacio 22 junto a la U.C. 6, que presenta todo un conjunto de técnicas variadas resultado de múltiples reformas y modificaciones. La mayoría están realizadas con ladrillos de obra y cemento aunque todavía quedaban algunos restos de fragmentos de paramento construido con ladrillos macizos y mampostería, conservando una pequeña proporción del muro original del s. XVII.

También se pudo comprobar en la U.C. 7 que dos vanos fueron cegados en la etapa posterior, por lo que tuvieron que ser ejecutados a mediados del s. XX. Un caso parecido se advirtió en el muro (U.C.9) en el que identificamos tres vanos y otros dos taponados.

Debido a las características de los materiales constructivos utilizados para los cegados y taponamientos de vanos, reaprovechando ladrillos macizos, tejas y mampuestos de calcarenita de los muros originales del edificio, resulta difícil describir a nivel microespacial las diferentes zonas que componían el edificio y sus conexiones, además durante más de un siglo han sido varias las reformas y acondicionamientos de los espacios.

En los años finales del s. XX adquirió la fisonomía que presentaba antes de nuestra actividad arqueológica. Una intervención arquitectónica y de equipamiento dotó al inmueble de las infraestructuras técnicas necesarias para su uso como Centro Educativo. Entre 1983 y 1984 se derribó el cuerpo trasero (Zona 2 de nuestra intervención), recayente junto al patio inglés y se cerró el pasillo porticado del patio de carruajes con cierre de metal.

A este momento tuvieron que pertenecer las estructuras documentadas en el Corte 1 de la fase II de nuestra intervención, instalaciones de saneamientos (U.E. 34), niveles de suelo (U.E. 14) y muro de hormigón para el sótano (U.E. 43), además de los restos de saneamientos y arquetas documentados en los sondeos de la fase I (UU.EE. 32, 41, 42 y 43)

Los tabiques contemporáneos de la planta de sótano pertenece a las UU.CC.: 7, 11, 13-21. Por otro lado en la planta baja se han identificado las unidades constructivas (8, 24, 26, 27, 29, 35, 36 y 37) fabricados en ladrillo perforado y cemento. Por último, en la primera planta esos muretes se definen con las UU.CC. 8, 14, 27, 35, 36, 42, 43 y 44, por lo que han sido continúas las transformaciones y reorganizaciones de los espacios en función de las necesidades de sus habitantes.

NOTAS

(1) Los dos inmuebles aparecen grafiados en el Plano de Edificación del PEPCH como edificio Catalogado (EV-32) y Monumento Catalogado (MV-27) y se localizan en los solares números 14 y 18 de la C/ Blanco Belmonte, dentro de la Zona 3 (Palacio Omeya

- Mezquita) de las Normas del Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación 2001.
- (2) Debido a las dos fases que se realizaron en la Actividad Arqueológica Preventiva con distintos arqueólogos la enumeración y listado de unidades estratigráficas están diferenciados por fases, sondeos y cortes, sin embargo las unidades constructivas y espacios se mantienen iguales a las definidas en el Proyecto de Reforma y Rehabilitación.
- (3) Esta investigación ha sido realizada por don Gonzalo Herreros Moya, becario de FPU del departamento de H^a. Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Córdoba, cuyos resultados han sido publicados recientemente, "*La casa solariega de los Mesa y Palacio de las Quemadas*", Historia y Genealogía nº-3, pp. 99-194.

BIBLIOGRAFÍA

APARICIO SÁNCHEZ, L. (1992): "Dos Excavaciones Arqueológicas de Urgencia en la calle Blanco Belmonte de Córdoba: nº 4 y nº. S. 22 y 24", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992, pp. 224-234.*

APARICIO SÁNCHEZ, L. (1994): Informe de la intervención Arqueológica de Urgencia c/ Blanco Belmonte nº 22-24, Córdoba. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba.

APARICIO SÁNCHEZ, L. (1996): Informe del Seguimiento Arqueológico de de Vaciado de solar en c/ Blanco Belmonte nº 22-24, Córdoba. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba.

CARRASCO GÓMEZ, I. (2001): "Intervención Arqueológica de urgencia en un solar sito en calles Ángel de Saavedra, Rey Heredia y Cuesta Pero Mato (Casa Carbonell) de Córdoba. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1996, pp. 97-109.

ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1982): "Posadas y mesones en la Córdoba bajo medieval" en *Boletín de la Real Academia de Cordoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.* Vol. 52, 103, pp. 131-138.

ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): Córdoba en la Baja edad Media (Evolución urbana de la ciudad). Caja de Ahorros de Córdoba

GODOY DELGADO, F. (1987): "Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Blanco Belmonte nº 20-22. Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, pp. 159-162.

HARRIS, E.C. (1991): "Principios de estratigrafía arqueológica". Barcelona.

HERREROS MOYA, G. L. (2013) "La casa solariega de los Mesa y el Palacio de las Quemadas", *Historia y Genealogía*, nº-3, pp. 99-194.

LEÓN ALONSO, P y BERMUDEZ CANO, J.M. Informe Sucinto de Resultados de la Excavación Arqueológica Sistemática en el Solar de la Casa Carbonell (Córdoba), 1991. *En: Anuario Arqueológico de Andalucía.* 1994. Vol. 3. Núm. 1991. Pag. 158-171

MARTÍN LÓPEZ, C. (1990): Córdoba en el siglo XIX: modernización de una trama histórica. Ayuntamiento de Córdoba. Gerencia de urbanismo.

MÁRQUEZ MORENO, C (1998) "Modelos romanos en la arquitectura monumental de Colonia Patricia Corduba", *Archivo español de arqueología*, Vol.71, Nº 177-178, pp. 113-138.

MELCHOR GIL, E. (1987): "Memoria de la Excavación Arqueológica de Urgencia realizadas en la inmediaciones de la "Choza del Cojo", Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987*, pp. 205-208.

MURILLO REDONDO, J.F; *et alii* (1997): "Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí" en *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe*. Actas del congreso. Córdoba 20-23 de Mayo, 1997, pp.129-154.

MURILLO REDONDO, J.F y JIMÉNEZ SALVADOR, J.L.: "Nuevas evidencias sobre la fundación de Corduba y su primera imagen urbana" en *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania* / coord. por Albert ribera i Lacomba y J. Luis Jiménez Salvador, 2002, pp. 183-194.

PUCHOL CABALERRO, Mª.D. (1992) Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba

RAMIREZ DE ARELLANO y GUTIÉRREZ, T. (1976). Paseos por Córdoba: ó sean apuntes para su historia. Córdoba.

TABALES RODRIGUEZ, M.A. (2002). Sistema de análisis arqueológico de edificios históricos. Universidad de Sevilla.

VENTURA, A. y CARMONA, S. (1992): "Resultados sucintos de la excavación arqueológica de urgencia en los solares de la calle Blanco Belmonte nº 4-6 y Ricardo de Montis 1-8, Córdoba. El trazado del Cardo Máximo de la Colonia Patricia Corduba", *Anales de Arqueología Cordobesa 3*, pp. 199-242.

VENTURA VILLANUEVA. A. (1991): "Resultados del seguimiento arqueológico en el solar cordobés de la calle Ángel de Saavedra n2 10", *Anales de Arqueología Cordobesa* n~ 2, pp. 253-290.

VENTURA VILLANUEVA, A. (1996): El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo, Córdoba.

Leyendas de láminas y figuras de la A.A.Pre. Control Arqueológico de Movimiento de Tierra y Estudio Paramental En El Proyecto de Reforma y Rehabilitación del Conservatorio Profesional de Danza "Luís del Río" y Escuela Superior de Arte Dramático "Miguel Salcedo Hierro" Córdoba – FASES I y II-

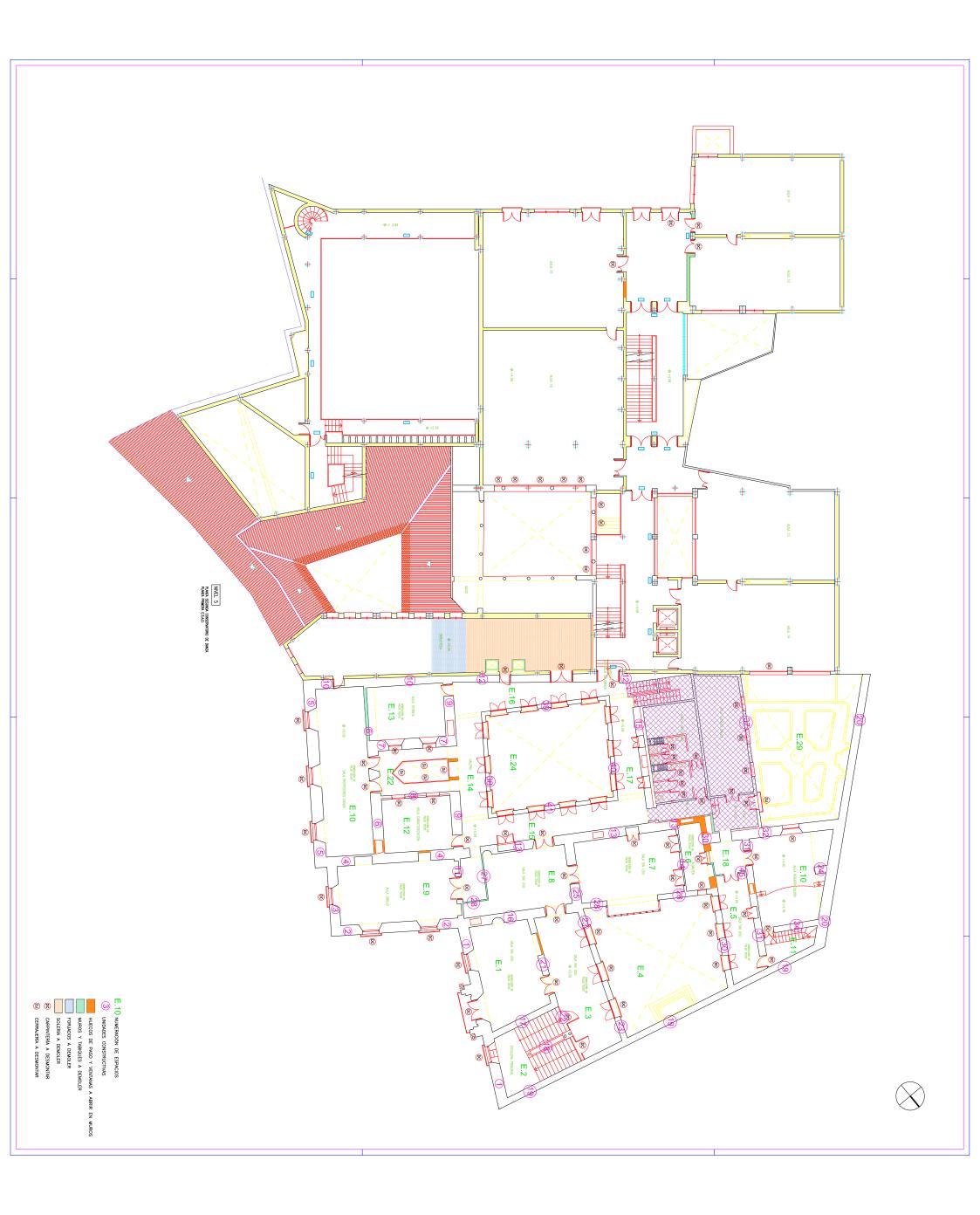
- Fig. 1. Plano de localización de la Actividad Arqueológica Preventiva
- Lám. I. Vista general del Sondeo 1. Fase I. UU.EE. 5 y 11. U.C. 15
- Lám. II. Vista general del Sondeo 2. Fase I. UU.EE. 18 y 21. UU.CC.12 y 15
- Lám. III. Restos de estructuras y mosaico. Zanja para saneamiento en Espacio-6
- Lám. IV. Vista general de la excavación del Corte 1. Fase II.
- Lám. V. Vista general del hueco de ascensor. Sondeo A
- Tabla 1. Numeración de Unidades Constructivas y Espacios en el Palacio de los Condes de las Quemadas.
- Fig. 2. Plano. Planta de sótano.
- Fig. 3. Plano. Planta baja o cero.
- Fig. 4. Plano. Planta primera.



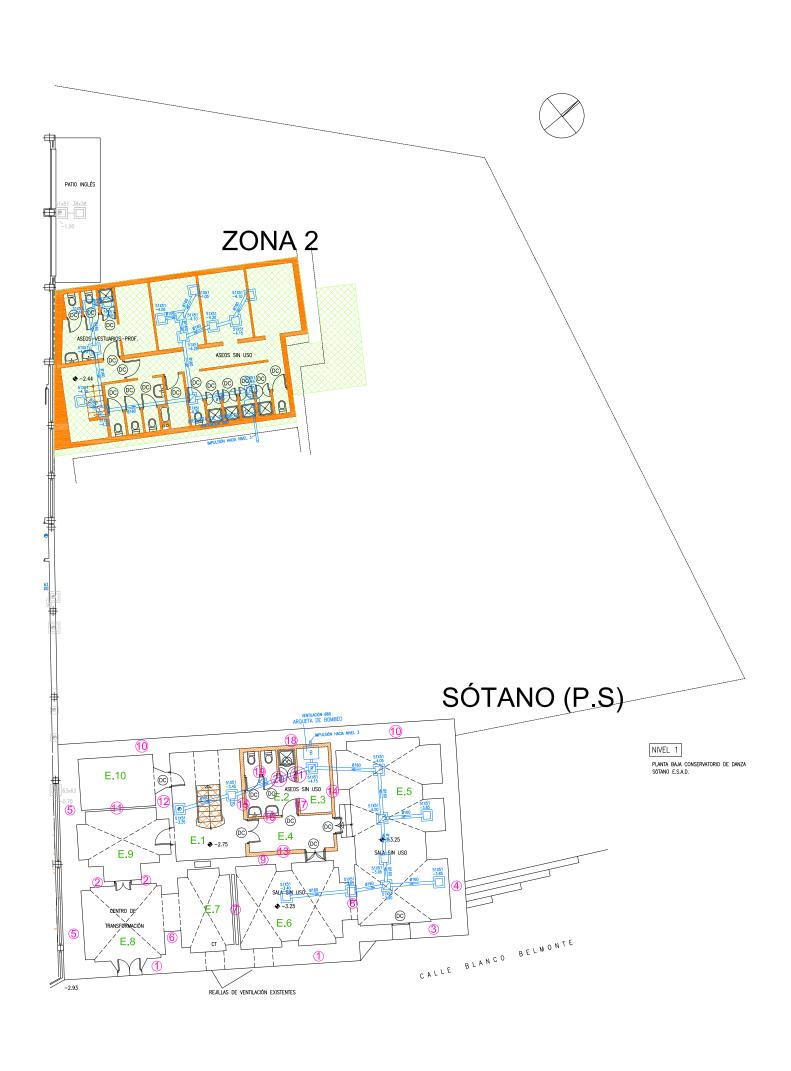


	UNIDADES CONSTRUCTIVAS	ESPACIOS
NIVEL 1 (SÓTANO-P.S)	1-21	1-10
NIVELES 3 Y 4 (PLANTA BAJA-P.0)	1-13, 15-42, 44 y 45	1-38
NIVEL 5 (PLANTA PRIMERA-P.1)	1-43	1-27 y 29

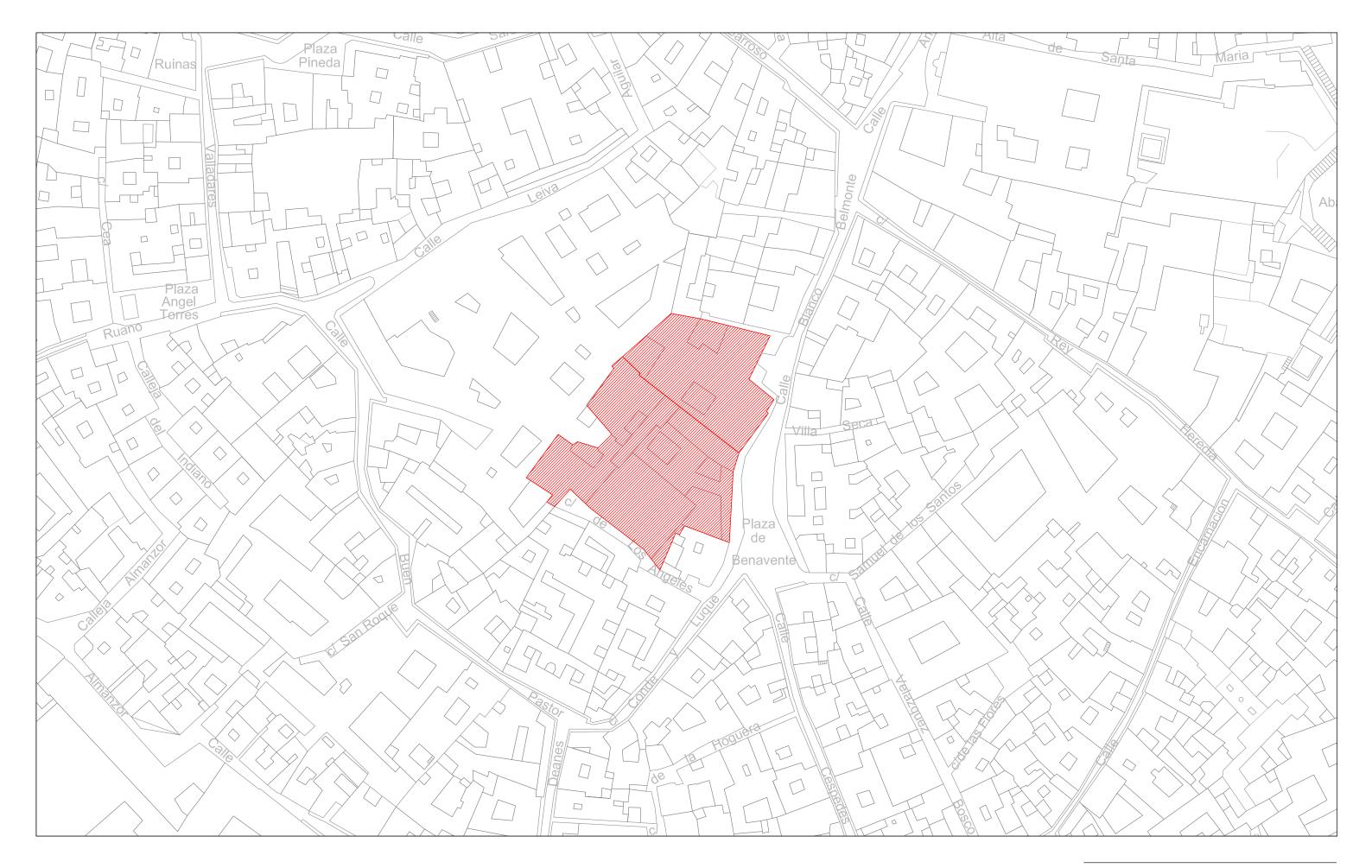
Tabla 1. Numeración de Unidades Constructivas y Espacios en el Palacio de los Condes de las Quemadas.



NWEL 4 8 8 8 9 Q ALLA GO 40,0 +0.53 9 GERENCIA VRBANISMO N YOU TITULO FECHA ESCALA A.A.P. CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA "LUIS DEL RÍO" Y ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO "MIGUEL SALCEDO HIERRO" CHESTA PATO # 10.33 DICIEMBRE 2011 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE ACTUACIONES. NIVELES 3 Y 4 N° PLANO









A.A.PRE. PROYECTO DE REFORMA Y REHABILITACIÓN DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA "LUIS DEL RÍO" Y ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO "MIGUEL SALCEDO HIERRO" (CÓRDOBA)

PLANO SITUACIÓN ESCALA 1/1000

FECHA ENERO 2011 N° 2

